

EILAT COMPAÑIA ANONIMA INMOBILIARIA*An. Amazonas N°19-39 y An. Piedad - Edif. "COPIEC" Piso 6 - Telf. 2520305 - 2544005**Quito - Ecuador*

Quito, Febrero 05 del 2014

Señor
MENAHEM IVCHER BRONSTEIN
Presente.-

De mi consideración:

Le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía EILAT COMPAÑIA ANÓNIMA INMOBILIARIA en sesión celebrada en esta fecha, resolvió por unanimidad elegir a usted PRESIDENTE de la compañía, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Por el periodo de dos años.

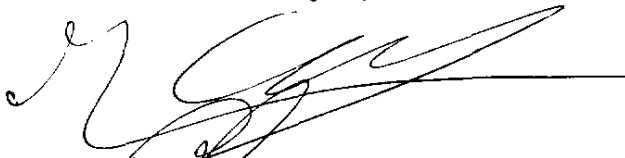
Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Dr. Efraín Martínez Paz, Notario Tercero del cantón Quito, de fecha 17 de Marzo de 1978, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 del marzo del mismo año.

Atentamente,



Diego Fernando Palacios Acosta
Secretario de la junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía EILAT COMPAÑIA ANÓNIMA INMOBILIARIA. Quito, Febrero 05 del 2014.



MENAHEM IVCHER BRONSTEIN
PRESIDENTE
C.I. 170626023-7

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5246
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	05/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EILAT COMPAÑÍA ANONIMA INMOBILIARIA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

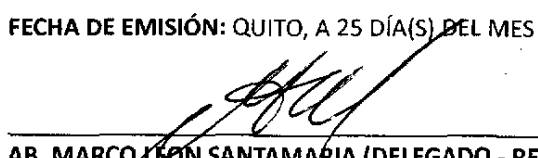
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706260237	IVCHER BRONSTEIN MENAHEM	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 300 DEL: 31/03/1978 NOT: TERCERO DEL: 17/03/1978 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

